ORDEN DEL DÍA

1ª. Reunión Ordinaria CInIG-ENAC

1. Presentación de las/los/les integrantes de CInIG-ENAC

    1. Mtro. Manuel Elías López Monroy
        Presidente CInIG ENAC
    2. Mtra. Nancy Berenice Mena Velarde
        Enlace institucional con CIGU y la CInIG ENAC
    3. Mtra. Sandra Margarete Loewe Greiner
        Enlace con la Comisión Local de Seguridad (CLS)
    4. Lic. María del Carmen De Lara Rangel
        Representante del Profesorado del Consejo Técnico
    5. C. Andrea Itzanami Vidales Hernández
        Representante del Alumnado del Consejo Técnico
    6. Lic. Oscar Manuel Ramírez Siordia
        Integrante con funciones operativas en la Dirección
    7. Ing. Liliana Paulina Ortiz López
        Integrante del personal administrativo de confianza de la ENAC
    8. Lic. Ariadne García Cano
        Integrante del personal administrativo de base de la ENAC
    9. Lic. Claudia Rivera Aubert
        Integrante del Profesorado de la ENAC
    10. C. Alejandra López Alvarado
        Integrante del Alumnado de la ENAC

2. Acto protocolario de Instalación de la CInIG-ENAC
    a) Lectura y Firma del acta de conformación
3. **Funciones y atribuciones de la CInIG-ENAC (ya está en su correo)**

El objetivo general de la CInIG-ENAC, es impulsar al interior de nuestra Comunidad la Política Institucional de Género de la UNAM y no discriminación en todos los ámbitos de la vida universitaria, así como en la transversalización de las políticas institucionales en materia de igualdad de género, así como las diversidades sexogenéricas en todos los niveles de las

tareas sustantivas de la UNAM, logrando tener una comunidad segura y libre de violencia.

Funciones y atribuciones de la CInIG-ENAC

- I. Impulsar la implementación de la igualdad de género en las prácticas, funciones y cultura institucional de la ENAC;
- II. Solicitar información y estudios a las distintas instancias universitarias o a las autoridades competentes;
- III. Elaborar lineamientos necesarios para lograr la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida universitaria de la ENAC;
- IV. Promover políticas institucionales a favor de la igualdad de género y erradicación de las violencias por razones de género en la ENAC, a través de las autoridades, órganos colegiados y de la participación organizada de las, los y les de la comunidad de la ENAC en cada uno de los sectores (estudiantil, académico y administrativo);
- V. Capacitarse, en colaboración con la Coordinación de Igualdad de Género UNAM, CIGU, en materia de igualdad sustantiva de género, política institucional en materia de igualdad de género de la UNAM y diseño del programa de trabajo anual.
- VI. Realizar un diagnóstico local de las problemáticas en materia de desigualdad de género en la ENAC, que contemple la participación de la comunidad de la ENAC y que se realice con un enfoque integral, el cual deberá de actualizarse cada cuatro años.
- VII. Las demás que se desprendan de sus funciones y las encomendadas por la Legislación Universitaria

Acuerdos Generales

4. Realizar Calendario de Sesiones Ordinarias

   Propuesta segundo jueves de cada mes a las 11:00 hrs

   9 Nov 2022

   10 Dic 2022

   Faltan fechas del 2023
5. Realización del Manual de Operación se entregará el 10 Dic 2022 propuesta
6. Realización de Plan de Trabajo se entregará el 09 Nov 2022 propuesta

7. Realización del Reglamento de la CInIG-ENAC se entregará el 10 Dic 2022 propuesta
8. Capacitación de las/los/les Integrantes de la CInIG-ENAC
9. Formar subcomisiones para trabajar los distintos temas de la CInIG-ENAC

Acuerdos Específicos

10. Propuesta de Agenda de Trabajo por temas CInIG-ENAC

Para ello, las, los y les integrantes tienen la responsabilidad de proponer medidas y acciones que se consideren convenientes para fomentar la igualdad de género en las prácticas, funciones y cultura institucional de la ENAC.

a) Diagnóstico Local de las problemáticas en materia de desigualdad de género en la ENAC, que contemple la participación de la comunidad de la ENAC y que se realice con un enfoque integral, el cual deberá de actualizarse cada cuatro años (apoyará la CIGU con expertos en el tema**) Se entregará propuesta 10 Dic 2022 por CIGU**

b) Capacitación General: Integrantes CInIG-ENAC, Profesorado CInIG-ENAC, Alumnado, Funcionariado, Personal de Confianza y de Base **Se entregará propuesta 09 Nov 2022 por CIGU**

Propuestas de Agenda de Trabajo

a) Campaña de la "No a las Violencias de Género" (Dirección)
b) Actividades Académicas enfocadas al #25N (Secretaría General)
c) Baños Incluyentes
d) 2º. Coloquio de Género (junio 2023)
e) CINECLUB Revolucionario
f) Mesas Temáticas con especialistas

Temas Generales:

11) Identidad Gráfica de las/los/les Integrantes (**ya se entregó a sus correos)**

12)Comunicación CInIG-ENAC (se mandará información de temas de interés de la CIGU y de la UNAM para la CInIG-ENAC)

B.1 Correo Institucional

Correo: cinig@enac.unam.mx

Teléfono: +52 5556233801

B.2 WhatsApp Institucional (Se hará un grupo para comunicación directa)

13)Legislación Vigente de la Comunicación CInIG-ENAC (**ya se entregó a sus correos)**

a) Lineamientos-Generales-Comisiones-Internas-para-la-Igualdad-de-Genero

b) Manual CInIG UNAM

C) Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM

Acuerdos Generales

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día, se da por concluida la presente sesión, previa lectura, aceptando quienes en ella intervinieron y acordando firmar a la brevedad posible.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. 20 de octubre de 2022